

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10710** *Resolución de 9 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 174, de 31 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web municipal ([www.torredemiguelsesmero.es](http://www.torredemiguelsesmero.es)) y en su sede electrónica (<https://sede.torredemiguelsesmero.es>).

Torre de Miguel Sesmero, 9 de septiembre de 2020.—La Alcaldesa, Beatriz González Fernández.